

ANEXO I

PLATAFORMA ELECTORAL DEL FRENTE UNION POR LA PATRIA
DISTRITO TUCUMAN

Hacemos constar que asumimos compromisos y propósitos comunes al constituir este Frente, los que procederemos a exponer en la presente, y que, además, resultan bases infranqueables para fortalecer nuestra Provincia de Tucumán y de Nuestra Nación Argentina.

Asimismo, destacamos incuestionablemente que acompañamos con firmeza y fidelidad el Proyecto Nacional y Popular, la que sustenta su base en la Soberanía Nacional, Independencia Económica y Justicia Social.

Y que esta Independencia Económica de nuestro País, requiere la ardua labor que significa la negociación, pago y cancelación de la deuda externa,

Por otro lado, desde nuestra Provincia, corresponde la contribución activa y colaborativa con el Proyecto Nacional, en virtud de nuestro carácter de partícipe de esta tradición federal que nos ha llevado a forjar una Nación más unida.

Siempre orientados en post del Bien Común, nos comprometemos a implementar políticas de asistencia y desarrollo en salud, educación, seguridad y actividad industrial, redistribución de la riqueza, integración social, y a garantizar el respeto irrestricto a la ley como expresión soberana del Estado Democrático y la independencia, autonomía y autarquía de las instituciones y poderes del Estado, a los fines de asegurar y fomentar la plena participación ciudadana en forma integral

Nos comprometemos, además, a que nuestra gestión sea en base a acciones con fuerte connotación y bregando por la Transparencia en la Administración de la Cosa Pública, bregando el respeto a la dignidad de todo ciudadano otorgando un prestación *efectiva, igualitaria, oportuna y de óptima calidad* de los servicios de Desarrollo Humano, Educación, Salud, Seguridad y Justicia.

Así, también, aseguramos garantizar lo máximo posible la coordinación, cooperación, ayuda mutua y solidaridad de los poderes y órganos públicos independientes, en la concertación y ejecución de las políticas públicas y de estado.

Pretendemos que este Frente se convierta en una respuesta válida a todo tipo de crisis de presentación popular, en tiempos en que se impone consolidar un modelo productivista con fuerte acento en la integración social.

Asumimos que la consideración de que la política no es un fin en sí mismo, sino que configura un medio para garantizar el bien de nuestra provincia y la grandeza de nuestra Nación.

Nos comprometemos decididamente a implementar un modelo de crecimiento económico sostenido, inclusive y sostenible, mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación

SOFIA PEYREL
ABOGADA
MAT. Nº 23677 P. N. P. 864
C.S.N. P. 98 P. 535

ROBERTO C. COMINGUEZ
PRESIDENTE
PARTIDO SOCIALISTA
Distrito Tucumán

OMAR CARLOS VEGA
APODERADO
PARTIDO DE LA VICTORIA - TUCUMAN

Dr. JUAN LUIS MANZUR
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO TUCUMAN

tecnológica. La promoción de políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo digno de todos los tucumanos y argentinos.

Asimismo, fomentar el cooperativismo a nivel local, nacional e internacional, y conferir a los actores del mundo del trabajo los medios para comprender los desafíos y las oportunidades de la transición global que atravesamos, y ayudarlos a asumir un papel activo que deben desempeñar para hacer frente a los nuevos obstáculos, productos de la pandemia y la guerra.

En esta línea de ideas, impulsaremos ante la Cámara de Diputados a) La promoción de normas que aseguren una obtención de mayores beneficios sociales y económicos para la Provincia a los fines de consolidar cada vez más la integración regional y nacional, como asimismo garantizar el cumplimiento de un auténtico federalismo, real y efectivo y no meramente reclamativo; b) Reafirmar el compromiso con las buenas prácticas ecológicas, teniendo en cuenta que Tucumán posee una gran riqueza en sus flora y en sus recurso hídricos mucho más aun; c) Consolidar y seguir afianzando el concepto en el área de seguridad de la provincia, especialmente en lo relativo a la lucha contra el narcotráfico, homicidios, femicidios y el combate contra todos los ilícitos que afectan a los sectores más vulnerables de la población; con el aumento de la tecnología en sus diferentes niveles de trabajo, así también la capacitación y evaluación permanente de todo el cuerpo de seguridad d) Llevar adelante las reformas legislativas necesarias en materia penal para garantizar una adecuada protección de las personas y bienes; e) Seguir la adecuada línea de inclusión de los beneficiarios de planes sociales en el mercado laboral real, buscando la dignificación del hombre y del trabajo y por otro incrementar las fuentes genuinas de creación y desarrollo; f) Continuación de las políticas activas y optimizadas en materia de legislación forestal, incluyendo dentro de ellas a los montes nativos a los fines de garantizar permanencia a perpetuidad; e) Progreso e intensificación de la aplicación de programas tendientes a la protección de las personas en situación de vulnerabilidad, en todos sus tipos; f) Contribuir a la orientación del diseño de políticas que sirvan para la erradicación de la violencia de género en Tucumán y el país ; g) continuar y consolidar la formación para que cada sistema tenga la perspectiva de género como pauta hermenéutica de trabajo y resolución de casos.

Por su parte, ante los Organismos Nacionales competentes vamos a: a) Defender los derechos de los intereses tucumanos en todos aquellos temas que directa o indirectamente les afecten, buscando se nos conceda un lugar primordial en los ámbitos de discusión: b) Asegurar la continuidad del MERCOSUR, PARLASUR y la reincorporación al UNASUR en cuyo contexto la Provincia de Tucumán bregara para la integración entre pueblos y regiones vecinas, comprendiendo la cultura, el ambiente, las transacciones comerciales, bregando por el desarrollo sostenible de la región; c) Propender que ante el crecimiento económico vigente no falte la energía y la potencia eléctrica, de modo que nuestras industrias y las que decidan instalarse en el territorio cuentan con lo necesario a tal fin. Asimismo, es necesario conseguir recursos para desarrollar con materias primas desaprovechadas la generación de energía (como los derivados de la industria azucareras); d)

SOFIA PEYREL
ABRIGADA
MAT. PROF. 5365
C.S.J.A. 7º 53º
R. 528

Dr. PABLO ESTEBAN COSIANSI
PRESIDENTE
PARTIDO KOLINA
DISTRITO TUCUMAN

VICTOR JUANA BUEVAS
APODERADO
PARTIDO SOLIDARIO TUCUMAN

ANDRÉS C. COMINGUEZ
PRESIDENTE
PARTIDO SOLIDARIO
DISTRITO TUCUMAN

OMAR CARLOS VEGA
APODERADO
PARTIDO DE LA VICTORIA - TUCUMAN

Dr. JUAN LUIS MANZUR
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO TUCUMAN

Continuar y consolidar la labor en el ZICOSUR, promoviendo y facilitando los contactos entre los productores y comercializadores entre sí y con potenciales compradores internacionales, a los fines de optimizar la capacidad de producción de nuestra Región.

En lo que respecta al nivel Provincial nuestro compromiso se traslada a: a) Convertir al Estado Provincial en una herramienta efectiva para modificar la actual distribución de la riqueza y la concentración de la renta. Nuestra política de desarrollo económico y social tendera a achicar la distancia entre los tucumanos que más tienen y los que menos poseen; b) Implementar un modelo de crecimiento autónomo y auto-sustentable en el largo plazo, basado en la industrialización de nuestras riquezas naturales y el trabajo digno de los tucumanos. Crearemos un ámbito de coordinación institucional entre los Municipios , Comunas y el Estado Provincial que planifique el desarrollo equilibrado y ordenado del territorio tucumano; d) Optimizar los recursos de la tierra, para ello se encara decididamente convertir a la Provincia, en una primera etapa, en auto-sustentable desde el punto de vista alimentario (carnes rojas y blancas, frutas, verduras, lácteos, piscicultura, etc) para que además de los productos tradicionales Tucumán no tenga que gastar toda su renta agrícola trayendo de otros lugares lo que efectivamente se puede producir aquí. El apoyo a la industria azucarera ,del limón y del arándano, será indispensable a los fines de que los productores perciban precios justos y remunerativos por su actividad; e) Promocionar el turismo y asistencia para el desarrollo de pequeños y medianos emprendimientos que aseguren un aprovechamiento territorial extendido de todo el potencial turístico de nuestra tierra, con una participación más activa de toda la comunidad de cada lugar turístico. El turismo como instrumento económico, además servirá como potenciado y aliado estratégico de la ecología. El turismo es una verdadera herramienta de desarrollo y sus actividades es uno de los ejes principales de la economía y generación de trabajo tucumano, así que será debidamente considerado y consensuadas las estrategias con los distintos sectores involucrados; f) Los problemas derivados de la falta de trabajo y otros han derivado que en muchas familias tucumanas al carecer de trabajos decentes. No se va a permitir que la pobreza sea usada para cualquier fin indigno y asimismo se propondrá rescatar la mesa familiar como ámbito de encuentro y dignidad; g) Se propenderá a una estrategia de vivienda social y/o modulo habitacional, para que cada familia -con total transparencia - pueda acceder a su vivienda, en un marco integral de la misma (Escuelas, Guarderías, Plazas y jardines, accesos, comunicaciones, etc); h) Se desarrollara una propuesta educativa con identidad local al servicio del desarrollo provincial y empleo. La política en el área de Educación y Cultura estará dirigida a la formación para el empleo, asimismo en forma para-sistemática se realizarán capacitaciones y actualizaciones de los trabajadores autónomos, productores rurales y pequeños emprendedores. Se establecerá un apoyo incondicional para reconocer la tarea de la labor docente y esto se vea reflejado en sus salarios. Se propiciará una mayor inversión en el sector educativo, en los edificios y accesos a los mismo, como en los elementos de estudio; i) Se recuperará el orgullo de pertenecer a la cultura tucumana. Cada expresión de arte tendrá su ámbito de fomento y difusión que

SOFIA PEYREL
MAT. PRODUCCIÓN
LABORAL
C. N. N. - P. 864
C. N. N. - P. 335

Dr. PABLO ESTEBAN COSIANSKI
PRESIDENTE
PARTIDO KOLINA
DISTRITO TUCUMÁN

VICTORIA CUEVAS
APODERADO
PARTIDO SOLIDARIO TUCUMÁN

ROBERTO C. DOMINGUEZ
PRESIDENTE
PARTIDO SOLIDARIO
DISTRITO TUCUMÁN

OMAR CARLOS VEGA
APODERADO
PARTIDO DE LA VICTORIA - TUCUMÁN

Dr. JUAN LUIS MANZUR
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO TUCUMÁN

merece; j) La política de salud será fortalecida mayormente en su faz preventiva y optimizada en lo asistencial, se garantizará un sistema de salud universal, abarcativo, articulado e integrado regionalmente. Las atenciones a las problemáticas del sector infantil tendrán garantizado su derecho a la salud, ya serán con atención primaria y asistencial gratuita con provisión de medicamentos para las distintas patologías y la adecuación y optimización de los centros de atención de mayor complejidad con una distribución regional correcta. Se reconocerá especialmente el trabajo profesional y de todo el empleado público de la salud relacionado con esta actividad central para el bienestar general; así también el fomento del constante estudio de la incorporación de nueva tecnologías al área de salud, como el fomento en la investigación en la creación de nuevas vacunas y técnicas de prevención antes la aparición de nuevos virus, k) Se desarrollará un potente trabajo para hacer respetar el medio ambiente, no se permitirá que se destruya la flora autóctona, ni contaminar ningún área protegida, agotar las fuentes de nuestros ríos y arroyos, ni permitir que se pongan en riesgo nuestro hábitat natural y el distintas especies. Respetaremos en forma irrestricta el marco legal e institucional como conducta de gobierno promocionaremos mecanismos que aseguren calidad, Control y participación ciudadana, en el desempeño de todos los poderes y jerarquías del Estado, L) como una política de gobierno, se iniciaran acciones tendientes al reconocimiento de los derechos de los empleados estatales, que en tantos años de emergencia económica han dejado de lado, no solo en lo tendiente a los ingresos y salarios, sino en la carrera administrativa. El estado deberá ser el primero en dar el ejemplo en materia laboral; M) Proporcionaremos normas y modernos mecanismos que aseguren la propiedad de la tierra a sus actuales poseedores cuando se trate a la concentración de la tierra y la participación extranjera en el dominio usufructo.

SOFIA EYRAEL
 APODERADA
 MAT. PROF. 5368
 C.S.N. N.º 39
 P. 535
 F. 864

Dr. PABLO ESTEBAN COSIANI
 PRESIDENTE
 PARTIDO KOLINA
 DISTRITO TUCUMAN

VICTORIA CUEVAS
 APODERADA
 PARTIDO SODARIO TUCUMAN

ROBERTO C. COMINGUEZ
 PRESIDENTE
 PARTIDO SODARIO TUCUMAN
 DISTRITO TUCUMAN

En conclusión, la labor en materia educativa se concretará en la continuidad de la política inclusiva, tanto Nacional como Provincial, disminuyendo la brecha digital entre los estudiantes y garantizar su aprendizaje, especialmente, durante el difícil contexto pandémico global. Bregando por el especial reconocimiento de las autoridades de todos los establecimientos y toda la comunidad educativa, por su compromiso y grandes esfuerzos que vienen realizando para acompañar a los alumnos y dar continuidad a los procesos pedagógicos.

También, bregaremos por garantizar la continuidad de las empresas, impedir despidos y proteger a los trabajadores vulnerables, sobre todo al personal sanitario, quienes fueron el pilar de la sociedad para afrontar esta crisis sanitaria mundial.


Así también, El difícil contexto que nos tocó atravesar por la pandemia y nuevos virus que aparecieron y otros que profundizaron sus efectos, nos hizo poner en la balanza que la salud es el servicio público más importante que debe brindar el Estado. Siendo Tucumán un territorio reducido, pero densamente poblado, se ha caracterizado por tener uno de los mejores sistemas de salud del país y apostamos a un mayor perfeccionamiento del mismo en todas sus áreas Entre los grandes logros de

OMAR CARLOS VEGA
 APODERADO
 PARTIDO DE LA VICTORIA, TUCUMAN

Dr. JUAN LUIS MANZUR
 PRESIDENTE
 PARTIDO JUSTICIALISTA
 DISTRITO TUCUMAN

nuestro sistema, se destaca el diagnóstico de testeos, búsqueda de febriles en cada rincón de la Provincia, el acceso y trato igualitario en el sistema de vacunación


En post de afianzar el Sistema de Salud, nos comprometemos en ser continuos en proveer regulación, información y elaboración de protocolos, apoyar su implementación y vigilar el cumplimiento de condiciones óptimas de trabajo.


Dr. PABLO ESTEBAN COSIANSI
PRESIDENTE
PARTIDO KOLINA
DISTRITO TUCUMAN


NORMA SUSANA GIARRATANA
APODERADA
TUCUMÁN AVANZA


SILVANA BANDINO
ABOGADA
M. P. 3746 - M. CONCEPCION: 1100
M. R. Tº 98 - Fº 751



VICTOR LUNA CUEVAS
APODERADO
PARTIDO SOLIDARIO TUCUMÁN


R. C. C. COMINQUEZ
PRESIDENTE
PARTIDO SOLIDARIO
Distrito Tucumán


SOFIA PEYREL
ABOGADA
MAT. PROF. 5369 - Lº "K" - Fº 864
C.S.J.N. Tº 98 - Fº 535


Victor Hugo Díaz
Frente Grande


OMAR CARLOS VEGA
APODERADO
PARTIDO DE LA VICTORIA - TUCUMAN


Dr. JUAN LUIS MANZUR
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO TUCUMAN